



IES JAROSO

## PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO Curso 2023-2024



Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

**Departamento:** INGLÉS  
**Jefa de departamento:** JUANA HARO

### 1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

1. Juana Haro Navarro
2. María del Carmen López Marín
3. Francisca Isabel Campos Guevara
4. Jesús Eloy Villar Argáiz
5. María de las Huertas Abellán Miñarro
6. Helena Cox Caballero
7. Aranzazu Clemente García
8. Laura Martos Delgado

### 2. REPARTO DE MATERIAS

PROFESORADO	NIVEL EN EL QUE IMPARTE INGLÉS
1- Juana Haro Navarro	1º ESO E Inglés (31) 1º ESO F Inglés BIL (11) 2º ESO A - B Inglés BIL (17)
2- María del Carmen López Marín	3º ESO E Ámbito Socio-Lingüístico I (13, pero no son de inglés) 3º ESO G Inglés (31) 3º ESO A-B Inglés (31) 2º BACH B (29)
3- Francisca Isabel Campos Guevara	1º ESO F- G Inglés (33) 2º ESO C Inglés (31) 3º ESO A-B Inglés Bilingüe (29) 3º ESO C-D Inglés Bilingüe (22)
4- Jesús Eloy Villar	3º ESO C - D Inglés (20) 4º ESO A - B Inglés (14) 1º BACH A 1º BACH A Inglés (23) 2º CFGB Comunicación y Sociedad II (13) 1º CFGM Gestión Administrativa - Inglés (15)
5- María de las Huertas Abellán Miñarro	2º ESO D Inglés (34) 2º ESO E Inglés (33) 4º ESO C Inglés (20) 4º ESO E Inglés (30)

	2º BACHILLERATO A (27)
6- Helena Cox Caballero	1º ESO G Inglés 2LE (13) 4º ESO B - C Inglés BIL (19) 4º ESO D Inglés (29) 1º BACH C (28) 1º CFGB Comunicación y Sociedad + tutoría (14)
7- Aranzazu Clemente García	1º ESO A Inglés (26) 1º ESO B Inglés (27) 3º ESO E Inglés + TUTORÍA (31) 3º ESO F Inglés (31)
8- Laura Martos Delgado	1º ESO D Inglés (31) 1º ESO C + TUTORÍA (28) 2º ESO A-B Inglés (30) 1º BACH B Inglés (24)

### 3. HORARIO DE REUNIONES

La reunión de departamento es de carácter semanal, cada lunes de 17.00 a 18.00.

### 4. PROPUESTAS DE MEJORA

Las propuestas de mejora que plantea este departamento son las siguientes:

- Material auxiliar desde comienzo de curso para reforzar los contenidos imprescindibles de cursos anteriores sobre todo para el alumnado con conocimientos insuficientes
- Uso de Moodle para actividades de refuerzo y ampliación
- Uso de Séneca para informar sobre tests y notas
- Uso de iPasen para una comunicación rápida y estrecha con las familias

### 5. EVALUACIÓN

El proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Esto conlleva la necesidad de incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los saberes básicos propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de las competencias clave de la etapa.

#### 5.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la materia están especificados en el apartado 3 de la programación del departamento, en donde se relacionan con las competencias específicas, los saberes básicos y los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para su calificación y evaluación.

Como establece el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo valor y serán evaluados a través de diferentes instrumentos de evaluación.

## 5.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

### Instrumentos de evaluación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos** tales como **cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas escritas, pruebas orales, escalas de observación, debates, rúbricas o portfolios**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### Procedimientos de evaluación

El proceso de evaluación se concretará de la siguiente manera:

- Se partirá de una **evaluación inicial**.
- A lo largo de todo el curso la **evaluación será formativa y orientadora**, aportando una información constante sobre si el proceso educativo es el idóneo o no, fundamentada en la observación de la evolución del alumno/a. Para el buen desarrollo de este proceso al alumnado será informado de los distintos procedimientos para la evaluación que se utilizarán:
  - **Observación sistemática del alumnado** y valoración a través de la atención, iniciativa e interés demostrados, participación en el trabajo en grupo, realización de las actividades propuestas, participación en los debates, contestación a las preguntas formuladas, valoración crítica de su trabajo, tenacidad y perseverancia, cuidado y respeto por el material de uso en clase.
  - **Realización de pruebas escritas y orales** que permitirán determinar el nivel de conocimientos adquirido por el alumnado en la situación de aprendizaje que corresponda. Tras su realización se corregirán y comentarán en clase.
  - **Valoración de trabajos, proyectos, lecturas, actividades TIC, etc;** realizados individualmente o en grupo, dependiendo de cada situación de aprendizaje. Se tendrán en cuenta las fuentes y la utilización de la información recogida, la adecuación de la información a las cuestiones planteadas y el diseño y presentación del trabajo. En el caso de realizarse en grupo, se considerará además el respeto a las opiniones ajenas, la participación activa, la aceptación del reparto de tareas y cumplimiento de las mismas. Si se trata de un informe de prácticas se valorará la diferenciación entre las etapas del método científico y el tratamiento riguroso de los datos.

– **Control del cuaderno personal del alumno/a.** En este punto se analizarán cuestiones como: exposición e información recogida, presentación y expresión escrita, realización y corrección de actividades, explicación cualitativa de los errores detectados y elaboración de resúmenes y esquemas.

– **Autoevaluación/Coevaluación,** de manera que el alumnado tome conciencia de sus avances responsabilizándose de su propia formación, por medio de la resolución de las pruebas y la estimación de la calificación obtenida, antes de entregarlas corregidas o la autovaloración del cuaderno, informes o trabajos entre otros.

- Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.
- Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación para estos cursos se ajustan a las graduaciones de:

INSUFICIENTE 1-4	SUFICIENTE 5-6	BIEN 6-7	NOTABLE 7-8	SOBRESALIENTE 9-10	PUNTUACIÓN
Tiene serias dificultades ...	Tiene algunas dificultades para ...	Realiza bien pero no concluye ....	Realiza bastante bien aunque...	Concluye con excelencia....	

- Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.
- Cada vez que se aplique un instrumento de evaluación, **se deberá dejar reflejado qué competencias específicas y qué criterios de evaluación** se están evaluando, de esta manera el alumnado estará siempre informado.
- **La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. La calificación final será la media aritmética de todos los criterios evaluados.**

#### 4.1 Criterios de calificación y recuperación

- Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.
- Para ello se calificarán las situaciones de aprendizaje impartidas en función de los criterios de evaluación, por tanto competencias específicas, que serán asignados a los distintos instrumentos de evaluación. La media de las calificaciones obtenidas proporcionará una calificación del trimestre y la necesidad de recuperar (a través materiales de refuerzo y/o controles de progreso) si es menor que 5.
- La **calificación trimestral** será orientativa y relativa a los criterios trabajados hasta ese momento.
- La calificación final de las diferentes materias impartidas se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación desarrollados durante todo el curso, se realizará la media de las calificaciones obtenidas en cada situación de aprendizaje. **La materia se considerará superada cuando la calificación de los criterios evaluados sea mayor o igual a cinco, siendo susceptible de revisión a partir de una calificación de 4.5 según el grado de progreso en las distintas competencias.**
- Al ser la evaluación continua, los criterios no superados en cualquier trimestre tendrán la posibilidad de recuperación a lo largo de todo el curso, así como la posibilidad de mejorar la calificación de aquellos criterios superados.
- Trimestralmente se informará a las familias/tutores/as legales sobre el rendimiento académico del alumnado. Si un alumno/a tiene dificultades, se pondrán medidas de refuerzo a lo largo de todo el curso.
- Todos los criterios se evaluarán trimestralmente y los instrumentos de evaluación que utilizaremos dependerá del alumnado y del nivel curricular del grupo.
- Cada trimestre es recomendable la realización de al menos dos pruebas escritas.
- Las familias serán informadas sobre los criterios de evaluación y calificación, así como de los instrumentos utilizados siguiendo el procedimiento habilitado por el centro para ello: publicación en la WEB del centro, a través de las aulas virtuales en Moodle de cada grupo.
- Durante el curso, una vez realizada y corregida una prueba escrita, el profesorado, durante una sesión de clase u otro momento de la jornada escolar, podrá facilitar al alumno/a ejercer su derecho a observar los fallos cometidos, la calificación obtenida y sugerencias u observaciones que sean necesarias. Respecto a este último punto, deseamos dejar claro que según la normativa vigente las familias o tutores-as legales del alumnado tienen derecho a ser informados (cuando así lo soliciten) sobre la evolución escolar de sus hijos/as. Los integrantes de este departamento no tienen inconveniente alguno en que puedan ver los posibles fallos cometidos en el desarrollo de una determinada prueba escrita. Para ello y una vez hecha tal petición (usualmente a través de iPasen), se presentarán en el centro el día y hora previamente acordados por el profesorado de la materia. Por último, hay que recordar que en el caso de desacuerdo sobre la calificación de final de curso podrán interponer reclamación sobre la misma.
- La falta de asistencia con regularidad a clase, impide la realización de actividades evaluables para las que será necesaria la justificación. (Para justificar la ausencia durante la realización de cualquier

prueba escrita, oral o presentaciones orales en grupo será necesario aportar un justificante médico para que el alumnado tenga derecho a que se le repita dicha prueba).

- El alumnado que sea sorprendido copiando se le podrán computar con un cero todos los criterios indicados en esa actividad evaluable.
- El alumnado repetidor tendrá un seguimiento de su evolución, informando de ello a tutores-as y familias siempre que la materia de inglés haya influido en la causa de su repetición.
- Todas las pruebas se realizarán preferentemente de forma presencial y se evitará la posesión del teléfono móvil.
- Al alumnado con la materia pendiente del curso anterior, se le entregarán las indicaciones relativas al proceso de evaluación de la materia pendiente mediante el correspondiente programa de refuerzo y seguimiento que se llevará a cabo a lo largo de los dos primeros trimestres a través de actividades concretas incluidas en el desarrollo situaciones de aprendizaje diseñadas en el curso actual. La evaluación de la materia pendiente recaerá en el profesor de la materia que imparta clase al alumnado, al ser materias con continuidad. En el tercer trimestre sólo se realizarán actividades de recuperación para quienes no hayan superado aún la materia pendiente a pesar del trabajo realizado durante los dos trimestres anteriores. La calificación será la obtenida como media en los criterios básicos evaluados.
- Con respecto al alumnado de diversificación se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y competencias específicas para cada una de las materias que integran el ámbito de 3º ESO, así como los instrumentos y criterios de calificación que se han detallado en los apartados anteriores.

### **5.3. Evaluación de la práctica docente**

El departamento dedicará periódicamente sesiones de reconsideración de la programación didáctica, realizando los ajustes oportunos a ella. También se hacen consultas sobre la programación al profesorado de los departamentos más afines para la coordinación de los contenidos comunes o relacionados. Es necesario efectuar cada trimestre un estudio de las calificaciones obtenidas por el alumnado comparándolas con la prueba inicial y realizar los ajustes necesarios para la mejora de los procesos y para que los ritmos de enseñanza sean los óptimos. Las reuniones de coordinación, así como la participación del profesorado en procesos de formación continua, han de considerarse una necesidad sustancial para la mejora de la calidad.

La evaluación de la práctica docente después de cada evaluación se realizará a través de los formularios Google que nos facilitará el Departamento de FEIE tanto para autoevaluarnos como para que nuestro alumnado haga una valoración de nuestro proceso de enseñanza. No obstante nuestro departamento dispone de rúbricas de autoevaluación y para que nuestro alumnado valore nuestra práctica docente después de cada situación de aprendizaje.

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

### **6.1. Atención al alumnado que no haya promocionado de curso**

La atención preferente al alumnado repetidor no debe consistir en cargarles con más tarea que al resto de compañeros-as. Por tanto, proponemos una serie de medidas que deberán individualizarse de acuerdo con las necesidades concretas de cada alumno/a.

Al inicio del curso la Jefatura de Estudios nos proporcionará a los tutores/as el listado del alumnado repetidor del grupo y las materias que fueron motivo de su repetición para ponerlo en conocimiento del equipo docente.

Con carácter general, dicho alumnado seguirá los contenidos recogidos en la programación de la asignatura.

Para el desarrollo de dicho plan el profesorado implicado que corresponda seguirá las siguientes medidas:

- Mejorar su atención y concentración en clase. Para ello, los situaremos en lugares desde los que puedan lograr esta medida, tanto por el lugar como por el compañero-a con el que se sienta.
- Revisar el cuaderno de trabajo con mayor frecuencia que al resto de los compañeros-as, con el objeto de estar atentos-as a su evolución, y detectar las posibles dificultades.
- Supervisión de la agenda/documento de seguimiento para recordar fechas de entrega de tareas y exámenes.
- En el caso de encontrar dificultades, adoptar otras medidas concretas, dependiendo de la competencia que implique, así el alumnado repetidor podrá realizar otras actividades de refuerzo que le permitan acceder a los saberes básicos, así como actividades específicas para cada alumno/a.
- Supervisión del trabajo autónomo para proporcionar las correcciones pertinentes.
- Fomentar su participación en las actividades de la clase.
- Comunicación regular con la familia, que debe implicarse en el control y supervisión de la agenda/documento de seguimiento.
- Control y supervisión de la asistencia a clase.

Tras la evaluación inicial, el profesorado de las materias motivo de repetición informará a las familias del programa de atención al alumnado repetidor. Los tutores y tutoras llevarán a cabo acciones personalizadas de atención y seguimiento. Se reunirán con el alumnado para analizar su evolución y con las familias para informar de las medidas específicas a tomar.

## 6.2 Atención al alumnado que promociona con materias pendientes

Este es el documento que el departamento ha elaborado para el seguimiento al alumnado que se encuentra con la materia de inglés pendiente.

 <p><b>IES JAROSO</b></p>	<p><b>DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b> <b>CURSO 2023-2024</b></p>	 <p><b>Junta de Andalucía</b> Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</p>
<p><b>SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE</b></p>		

**\*\* UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ACOMPAÑAR AL ALUMNO/A SIEMPRE CON EL FIN DE QUE EL PROFESORADO PUEDA HACER LAS ANOTACIONES QUE CONSIDERE OPORTUNAS EN LA TABLA DE SEGUIMIENTO Y COMPROBAR QUE LAS FAMILIAS ESTÁN AL TANTO DEL PROGRESO DE SU HIJO-A!!!**

**NOMBRE: ??**

**CURSO: ??**

**MATERIA PENDIENTE: INGLÉS**

**PROFESOR/A:**

Para recuperar la materia pendiente habrá que realizar:

- Las actividades propuestas en el cuadernillo de recuperación que se ha facilitado al alumno-a con este documento. El día de la entrega de las actividades de las unidades el alumno-a realizará una prueba rápida sobre el contenido que ha trabajado.
- La prueba consistirá en:
  - Use of English
  - Reading
  - Writing
  - Listening
- La calificación será la obtenida como media en los criterios básicos evaluados. Los criterios de evaluación para esta prueba de recuperación se han reducido considerablemente con respecto a los criterios de la materia para la etapa de la **ESO/BACHILLERATO**. (Disponibles en la programación del departamento)
- Las pruebas de recuperación serán en el mes de enero (semana del 22 al 26 de Enero) y abril (semana del 22 al 26 de Abril)
  - Día **22 de enero, lunes, en la hora de clase a las 10.00**  
En esa prueba se examinará de los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 y 4 del cuadernillo de recuperación.
  - Día **22 de abril, lunes, en la hora de clase a las 10.00**  
En esa prueba el alumno-a se examinará de los contenidos de las Unidades 5, 6, 7, 8 y 9 del cuadernillo de recuperación.
- Si el alumno/a aprueba la 2ª evaluación de este curso, no será obligatorio, aunque sí recomendable, que se presente a la siguiente prueba escrita, y, en todo caso, deberá entregar las actividades de recuperación que se le facilitan con este documento.

El calendario de realización y entrega de las actividades de recuperación se adjunta al cuadernillo entregado al alumnado.

<b>CALENDARIO DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES DEL CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN</b>			
<b>UNIDADES</b>	<b>INDICACIONES / OBSERVACIONES</b>	<b>FECHA DE REVISIÓN Y FIRMA DEL PROFESOR/A</b>	<b>FECHA Y FIRMA DE LA FAMILIA</b>

<b>UNIDAD 1</b> <b>Fecha de entrega</b>  <b>h6 de noviembre</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>  <b>NOTA: Voc                    Gram</b>		
<b>UNIDAD 2</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>  <b>NOTA: Voc                    Gram</b>		
<b>UNIDAD 3</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>  <b>NOTA: Voc                    Gram</b>		
<b>UNIDAD 4</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>  <b>NOTA: Voc                    Gram</b>		
<b>Prueba escrita</b>	<b>Lunes, 22 de Enero a las 10.00</b>  <b>Nota:Voc                    Gram</b> <b>Reading                    Writing</b> <b>Listening</b>		
<b>UNIDAD 5</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>  <b>NOTA: Voc                    Gram</b>		
<b>UNIDADES</b>	<b>INDICACIONES / OBSERVACIONES</b>	<b>FECHA DE REVISIÓN Y FIRMA DEL PROFESOR/A</b>	<b>FECHA Y FIRMA DE LA FAMILIA</b>
<b>UNIDAD 6</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI            NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI            NO</b>		

	<b>NOTA: Voc                      Gram</b>		
<b>UNIDAD 7</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI                      NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI                      NO</b>  <b>NOTA: Voc                      Gram</b>		
<b>UNIDAD 8</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI                      NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI                      NO</b>  <b>NOTA: Voc                      Gram</b>		
<b>UNIDAD 9</b> <b>Fecha de entrega</b>	<b>Actividades completas</b> <b>SI                      NO</b>  <b>Realiza la prueba</b> <b>SI                      NO</b>  <b>NOTA: Voc                      Gram</b>		
<b>Prueba escrita</b>	<b>Lunes, 22 de Abril a las 10.00</b>  <b>Nota: Voc                      Gram</b> <b>Reading                      Writing</b> <b>Listening</b>		

### 6.3 Atención al alumnado que precise programa de refuerzo

El alumnado que presente dificultades de aprendizaje será atendido de manera individualizada por el Departamento, según la normativa aplicable, y en función de los acuerdos que se establezcan con el/la tutor/a y el Departamento de Orientación.

### 6.4 Actividades de refuerzo y profundización

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

## 7. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Estas son las lecturas que propondremos a nuestro alumnado para este curso escolar. Además de estas lecturas obligatorias fomentaremos la lectura de obras adaptadas a cada nivel de entre la amplia oferta de la que

dispone el departamento de Inglés en nuestra biblioteca y que se encuentra a disposición de todo el alumnado del centro.

El alumnado deberá llevar siempre consigo el libro que se esté trabajando en clase u otro de la biblioteca para que pueda realizar actividades relacionadas con la lectura en caso de que su profesor-a esté ausente.

<b>READERS 2023-24</b>			
<b>LEVEL</b>	<b>CLASS</b>	<b>TEACHER</b>	<b>BOOK</b>
<b>1º ESO NO BILINGÜE</b>	1º ESO A	Arantxa Clemente	Anne of the Green Gables (B Class Burlington Books-Readers) ISBN-9789963469048
	1º ESO B	Arantxa Clemente	
	1º ESO C	Laura Martos	
	1º ESO D	Laura Martos	
	1º ESO E	Juana Haro	
	1º ESO F- G	Paqui Campos	
	1º ESO G Inglés 2ª Lengua Extranjera	Helena Cox	Journey to the Centre of the Earth Oxford Starter ISBN: 9780194247184
<b>1º ESO BILINGÜE</b>	1º ESO F	Juana Haro	Anne of the Green Gables (B Class Burlington Books-Readers) ISBN-9789963469048
<b>2º ESO BILINGÜE</b>	2º ESO A-B	Juana Haro	The Omega Files Oxford Bookworms 1 ISBN 978-0-19-478913-4 The Diary of a Young Girl Bantam ISBN- 0553577123.
<b>2º ESO NO BILINGÜE</b>	2º ESO A-B	Laura Martos	Sherlock Holmes and the Duke's Son Oxford Bookworms 1 ISBN 978-0-19-478919-6
	2º ESO C	Paqui Campos	
	2º ESO D	Mahue Abellán	
	2º ESO E	Mahue Abellán	
<b>3º ESO BILINGÜE</b>	3º ESO A-B	Paqui Campos	Robinson Crusoe Oxford Bookworm
	3º ESO C-D	Paqui Campos	Robinson Crusoe Oxford Bookworm
<b>3º ESO NO BILINGÜE</b>	3º ESO A-B	Mª Carmen López	Drácula Oxford Bookworms 2 ISBN 978-0-19-4790581
	3º C - D	Eloy Villar	
	3º ESO E	Arantxa Clemente	
	3º ESO F	Arantxa Clemente	
<b>4º ESO BILINGÜE</b>	4º ESO B-C	Helena Cox	Tales of Mystery and Imagination Oxford Bookworms 3 ISBN 978-0-19-4791328
<b>4º ESO NO BILINGÜE</b>	4º ESO A-B	Eloy Villar	Tales of Mystery and Imagination Oxford Bookworms 3 ISBN 978-0-19-4791328
	4º ESO C	Mahue Abellán	
	4º ESO D	Helena Cox	
	4º ESO E	Mahue Abellán	

<b>1º CFGB</b>		Helena Cox	The Adventures of Tom Sawyer - Burlington Readers Series
<b>2ºCFGB</b>		Eloy Villar	Around the world in eighty days Burlington Readers Series
<b>1º BACHILLERATO</b>	1º Bach A	Eloy Villar	The Great Gatsby Penguin Readers ISBN: 978-1-4058-6517-3
	1º Bach B	Laura Martos	
	1º Bach C	Helena Cox	
<b>2º BACHILLERATO</b>	2º Bach A	Mahue Abellán	Wuthering Heights Oxford Bookworms 5 ISBN 978-0-19-479234-9
	2º Bach B	Mª Carmen López	

La lectura se trabajará en clase y en casa capítulo a capítulo. En las primeras sesiones el profesorado ayudará al alumnado a familiarizarse con la técnica que vamos a seguir. El alumnado tendrá que completar el trabajo del capítulo para la semana siguiente utilizando siempre la misma técnica que la usada en clase hasta que sin ayuda sean capaces de realizar ese trabajo. El profesorado supervisará en la siguiente sesión que el trabajo se ha realizado bien y a través de preguntas en clase o pruebas rápidas escritas comprobará que la lectura se ha escuchado y se ha comprendido.

La técnica consiste en trabajar de la siguiente forma:

1. Hacer una lectura rápida a la vez que se escucha el audio y coloreando las palabras que no se sepan con un lápiz de color amarillo.
2. Buscar las palabras en el diccionario y apuntar su significado en color rojo encima de la palabra del libro.
3. Anotar en la libreta el capítulo del libro, la página donde aparece, la palabra, su categoría gramatical y su significado haciendo referencia a la página donde se encontró cada palabra.

Ejemplo: THE GHOST TEACHER

Chapter 1 *The Characters*

Pág. 6 Character – (n): personaje

To sleep, slept, slept – (vi): dormir

Pag. 7 ...

4. Volver a leer el capítulo escuchando el audio a la misma vez. Este último paso lo tendremos que repetir hasta que tengamos seguridad de que comprendemos la lectura.

Cuando hayamos trabajado la mitad de los capítulos nos examinaremos de vocabulario: 30 palabras de español a inglés y 30 de inglés a español (60%) y de comprensión (40%); (esto podrá variar dependiendo de la extensión de los capítulos); lo mismo ocurrirá después del trabajo de la segunda mitad del libro. Si alguna de las partes no se supera o la nota obtenida es menor que 6 tendremos que examinarnos de toda la lectura.

La audición que acompaña a la lectura es muy importante que se haga ya que el alumnado tendrá una nota de pronunciación en la lectura a lo largo del trabajo de los capítulos.

## 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

### EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	PROFESORADO QUE COORDINA	PERIODO DE REALIZACIÓN	CURSO / NIVEL
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	Juana Haro Mahue Laura Martos	31 de marzo a 6 de abril	2º ESO
VIAJE A LONDRES	Helena Cox Arantxa Clemente Eloy Villar	18 al 22 de diciembre	2º BACH
VISITA ESTANCIA EN UN ALBERGUE JUVENIL EN CARTAGENA	Eloy Villar (Inglés) Enrique García (Economía-Fol) Adriana Cioran (Geografía e Historia)	12, 13 y 14 de Enero	1º BACH
BIG CHALLENGE	Eloy Villar	03/04/24 al 30/04/24	1º ESO 2º ESO 3º ESO 4º ESO
RUTA SENDERISTA EN INGLÉS (VISITA AL CASTILLO DE LOS VÉLEZ)	Eloy Villar	Principios del 3er Trimestre	3º ESO
CINE V.O. SUBTITULADA CINES EL HORNILLO - ÁGUILAS/Lorca	Laura Martos	Semana de antes de Navidad  Febrero	1º ESO 2º ESO  1º BACH FPB
TEATRO EN INGLÉS "PYGMALION" (RECURSOS - HAZ TEATRING) TEATRO CERVANTES - ALMERÍA	Juana Haro	24 Marzo 2023 a las 11.30 (150 plazas + 5 profesores-as acompañantes) Precio 9 (Reserva 3)	3º Y 4º ESO
VISITA GUIADA EN INGLÉS AL CASCO HISTÓRICO DE MOJÁCAR	Eloy Villar	8 al 12 de abril	3º ESO
VISITA GUIADA EN	Eloy Villar	8 al 12 de abril	Grado Gestión

INGLÉS AL CASCO HISTÓRICO DE MOJÁCAR			Administrativa
VISITA GUIADA EN INGLÉS A LOS MILLARES Y MUSEO ARQUEOLÓGICO ALMERÍA	Eloy Villar	6 al 10 de mayo	1º BACH
ENCUENTROS CON AUTOR-A	Eloy Villar	22 al 27 de abril	1º BACH

## COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	PROFESORADO QUE COORDINA	PERIODO DE REALIZACIÓN	CURSO / NIVEL
HOLYWINS HALLOWEEN Decoración de clases Concurso de disfraces	Paqui Campos El resto de profesorado en sus aulas	26- 30 octubre 31 octubre	ESO Y BACHILLERATO
CINE FORUM CINEMA JAROSO- Matilda en Inglés	Juana Haro	20 Noviembre	2º ESO A-B
DIA INTERNACIONAL DEL LIBRO-VISITA MUSEO TALLER EMILIO SDUN	Juana Haro	23 abril 25 abril 26 abril	2º ESO A-B 1º ESO F 1º ESO E
THANKSGIVING CHRISTMAS SAINT PATRICK'S DAY SAINT VALENTINE'S DAY EASTER	Aún por concretar		